



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

14793 *Información pública proyecto de reparcelación s'Hort d'en Tapi*

(Exp. nº 1507-2016).

El proyecto de reparcelación de s'Hort d'en Tapi, formulado por Josep Maria Verd Crespí y Mercè Barreno Alemany, aprobado inicialmente por acuerdo de la Junta de gobierno local de 30 de diciembre de 2016, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, para que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes, (artículo 80,4 de la Ley balear 2/2014, de 25 de marzo, de ordenación i uso del suelo).

La documentación completa puede consultarse en las oficinas municipales y en la web www.ajalaro.net (apartado: Projecte reparcel·lació de s'Hort d'en Tapi).

Alaró, a 30 de diciembre de 2016.

La alcaldesa,
Aina Maria Munar Isern

